

Tres
Director
Vicedirector
Cocorin
Díaz de Rivas
Orts
Villarie
García (J.)
Clemente
Pérez (M.)
Guirao. (A)
Cierra (J.)
Saur (R.)
Salmerón.
Catalayuel
Costa Farino,
Montemos (L.)
Háuer García
López Euro
Háuer (J.)
Gómez Marín
(Turio.)

Sesión ordinaria de 1º de Enero de 1915.

En la Ciudad de Murcia, á las once del dia 1º de Enero de 1915, reunidos en el Salón de Sesiones de esta Real Corporación los Tres autorados al margen, previa citación de orden del Sr. Director, y bajo su presidencia, se declaró abierta la sesión que dio comienzo por la lectura del acta de la última ordinaria celebrada en 3 de Diciembre último que fué aprobada.

Acto seguido, el Sr. Director saluda a la Corporación, felicitando á los asistentes por la entrada del nuevo año, y haciendo votos porque sea éste prospero y feliz para la Sociedad, para sus individuos, para la Patria y para la paz mundial alterada por la terrible guerra que llega el año 1914. Dice, después, que en el dia de ayer, y siguiendo la piadosa costumbre establecida se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en el Altar privilegiado de María Santísima de las Augustas de la Iglesia de San Bartolomé, en sufragio de las almas de los miembros de esta Corporación, que en el transcurso del año habían fallecido, y que son los siguientes: La señora Tra. D^a Josefa Gilada, V^a de Guirao, de la Junta de Damas de esta Real Corporación; nuestros distinguidísimos conciudadanos D. José de Chevarria, D. Juan Bautista Chapuli, D. José Coello del Culgar, D. Eduardo Pardo Baquero, D. Angel Bernauder Aldrich y D. Ramón Servit Naguis; y el profesor de la clase de Dibujo Natural de nuestra Academia, Don Antonio Mercéquer. De todos ellos hace el Sr. Director cumplido elogio, poniendo de relieve las bellas cualidades que les adornaron, y los servicios que prestaron á la Corporación. Se acordó por unanimidad conste en acta el profundo sentimiento de la Sociedad, por perdidas tan señalables.

Seguidamente manifiesta la Presidencia, que segun se había hecho constar en las papeleras de citación, el objeto de esta Junta era el proceder á las oportunas votaciones para elegir los representantes de las Sociedades

